

Lengua y literatura - El lenguaje como sistema en contexto

Año: 2018

Horas: 60

Autora: Ángela L. Di Tullio

Fundamentación

La gramática ha quedado relegada en la enseñanza de la lengua por diferentes motivos: entre muchos otros, por la distancia entre la lengua que se empleaba en esos manuales y la de los profesores y estudiantes; asimismo, las construcciones recomendadas por la normativa eran ajenas a las de nuestra modalidad dialectal. En este curso, en cambio, hay una especial atención a los rasgos de nuestra modalidad dialectal –y no solo de una sola región de nuestro país- a través de las expresiones que se usan en la lengua coloquial. Solo así es posible favorecer la capacidad de reflexión sobre nuestra gramática interiorizada. Este ejercicio resulta de especial importancia no solo para las actividades lingüísticas de producción y comprensión, como la corrección de textos propios o ajenos o la estructuración del significado de una secuencia complicada, sino también para favorecer la capacidad de observación, de comparación y de generalización a partir de un objeto que, aunque sumamente complejo, está disponible para todos, cualquiera sea su nivel social y cultural. Inducir esta labor de reflexión sobre las construcciones ambiguas, las adecuadas o no a un cierto contexto o situación, las pautas de corrección y otros muchos otros temas gramaticales no es posible si el docente no está habituado a realizarla por sí mismo, y a ese objetivo apunta el curso. Para eso resulta imprescindible contar con los conocimientos sobre la estructura de la lengua y con las estrategias para aplicarlos a situaciones problemáticas. En el curso se prestará especial importancia a la relación de las unidades de los diferentes niveles con su significado y su uso.

Objetivos

1. Se pretende promover en los cursantes el interés por conocer y valorar la diversidad lingüística en general y, en particular, en el ámbito de las variedades de nuestro país. Esta actitud se pondrá de manifiesto en los datos que recojan de la región de la que proceden y en la reflexión sobre su estructura y significado;

2. Otro de los objetivos es afinar la sensibilidad de los cursantes frente a los datos en relación con su gramaticalidad, corrección, adecuación contextual y discursiva, no solo reconociéndolos sino, sobre todo, fundamentando su respuesta. Asimismo, darán cuenta de las interpretaciones posibles de una secuencia ambigua, de la relación entre construcciones sinónimas y de las diferencias entre los dos enunciados que forman un par mínimo:
3. Interesará también suscitar el interés por las cuestiones relativas al léxico, desde la formación de las palabras, la expansión en construcciones más complejas y la relación de estas con las unidades construcciones lexicalizadas. Se pondrá especial atención en las construcciones que se adquieren tardíamente y que son propias de la lengua escrita, puesto que son las que suelen provocar mayores problemas en la producción y en la comprensión.

Contenidos

1. La reflexión sobre la lengua. Corrección y gramaticalidad. La gramática y el léxico: interdependencia y diferencias.
2. La estructura de la palabra. La morfología flexiva y la morfología léxica. Unidades y procesos morfológicos. Las palabras variables y su flexión. La derivación y la composición.
3. Las clases de palabras. Palabras y sintagmas. Expresiones referenciales. El sustantivo y el sintagma nominal. Los pronombres. Expresiones predicativas. El adjetivo: clases de adjetivos; el sintagma adjetival. El verbo; clases de verbos; el sintagma verbal.
4. Las funciones sintácticas. Los complementos: el sujeto; el objeto directo; el objeto indirecto y otros complementos. Los predicativos. Los adjuntos.
5. La oración. Tipos de oración por su modalidad.

Bibliografía obligatoria

- Di Tullio, Ángela y Malcuori, Marisa (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. ProLEE. Disponible en: http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_maestrosyprofesores.pdf [Última consulta: octubre de 2018]
- Di Tullio, Ángela (2012) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter editores. Selección de textos.
- RAE /ASALE (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. Disponible en: <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi> [Última consulta: octubre de 2018]

Bibliografía de referencia

- Bosque, Ignacio (1991) *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Di Tullio, Ángela (coordinadora) (2013) *El español de la Argentina: estudios gramaticales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Kornfeld, Laura (2010) *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina*. Buenos Aires: El 8º loco ediciones.
- Lang, Mervyn (2009). *Formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra.

Criterios de evaluación

Para la aprobación del módulo se tendrá en cuenta el rendimiento de los cursantes en la resolución de los problemas que se les presentan y, sobre todo, la fundamentación de las respuestas. Se valorará también la búsqueda y el análisis de fenómenos propios característicos de nuestro país o de alguna región en particular. Se considera indispensable para estas actividades haber leído atentamente la bibliografía que se recomienda y el material de los hipervínculos, destinados a inducir la reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico y la forma en que se enseña.

Régimen de aprobación

Para aprobar el curso se espera que los cursantes:

- Lean todas las clases y los materiales obligatorios.
- Realicen las actividades obligatorias cumpliendo con los criterios de evaluación.
- Participen en los foros de intercambio (75% como mínimo)
- Presenten el trabajo final cumpliendo con los criterios de evaluación. El trabajo final debe ser una producción original e individual del cursante.

En todos los trabajos prácticos (foros, actividades semanales y proyecto final) se valorará:

- la integración de las lecturas teóricas semanales;
- la adecuación a las pautas y orientaciones fijadas para cada consigna;
- la **calidad de la escritura** según un estilo apropiado a los géneros académicos: ortografía y puntuación cuidadas, claridad en la redacción, precisión en el uso de vocabulario teórico, inclusión de fuentes y referencias bibliográficas completas.

La calificación final se determina a partir del desempeño en todas las actividades obligatorias realizadas durante el curso. Los cursos se aprueban con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.